

# EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

**ELIXIR de protocloruro de hierro con hipofosfitos de VIVAS PEREZ**—El más racional, el más seguro y de inmediatos resultados en la *Anemia*, *Raquitismo*, *Colores pálidos*, *Empobrecimiento de la sangre*, *Debilidad*, *Inapetencia* y *Menstruaciones difíciles*.—(Véase la 4.ª plana)

## LOS HOMBRES DE ACCI

COLECCION DE SEMBLANZAS CONTEMPORÁNEAS.

### FERNANDO SERRANO MARTINEZ DE DUEÑAS.

¡A la orden, mi coronel!

Secretario del gobierno militar de Madrid, de la madera de los generales, es la representación más genuina del «Caballero sin tacha.»

Es guadixeño hasta la médula de los huesos, pero guadixeño de la buena cepa. Amante de su pueblo, lo quiere con todos sus defectos—¡quién no los tiene!—y procuró por cuantos medios estuvieron á su alcance, levantarlo de la postración en que yacía, para hacerlo entrar en el movimiento progresivo de la civilización y de la cultura.

A él se debe la creación del Liceo Accitano, á él, secundado, entre otros, por dos hijos de San Torcuato que abandonaron ya el mundo de los vivos: Antonio Molina Igarzábal y Pedro Antonio Ramírez de Aguilera, á los cuales, desde aquí donde luchamos á diario con los deseos tiránicos de la materia á las regiones donde se asienta la Verdad y la Justicia, envío mi más expresivo recuerdo. Estos fueron el brazo que movió el espíritu de Fernando Serrano como le llaman sus íntimos. Sin la actividad de este hombre excepcional, sin su perseverancia, sin aquella su voluntad enérgica capaz de vencer como venció, no arrollando sino separando con cuidado sumo y sumo tacto los obstáculos que las costumbres accitanas oponían á la existencia de una sociedad como el Liceo, éste, ni siquiera hubiera nacido. Culta, cultísima, imagen fiel de aquel Liceo granadino á quien tanto deben la literatura y las artes de nuestra provincia, fué en la época de su creación el Liceo Accitano, escuela de buenas formas donde se educó la juventud inspirándose en modelos como Fernando, irreprochables; academia donde aptitudes ignoradas y estímulos dormidos crearon un medio artístico y literario cuyos fueron los frutos que despues y por largo tiempo se cosecharon, atmósfera que sirvió para endulzar las costumbres de la vieja Acci, levantando el corazón de sus hijos hácia los goces purísimos del espíritu.

Cada tiempo requiere lo suyo: el que queda parado, retrocede en rigor cuando los demás caminan. En la evolución del Liceo como entidad, sobrevino un momento de crisis. Por quien ó por quienes fué provocada, no es esta la ocasión de referir; lo que

si es cierto y oportuno manifestar, es, que en momento tan penoso para la sociedad creada por Serrano, todos los socios con pensamiento unánime volvieron á él los ojos, acudieron á la respetable personalidad de Fernando, para que fuera el Leónidas de aquellas nuevas Termópilas, ó el Suero de Quiñones de aquel Paso honroso. ¿Lo fué? No se frustraron las esperanzas de los liceístas. Fernando Serrano salvó la sociedad, y creó por segunda vez el Liceo, comenzando de este hecho una nueva era. Constituido presidente, llamó hacia sí á las personas más amantes de las glorias del Liceo y de la cultura de Guadix; reformó el reglamento que ya resultaba algo deficiente; facilitó el ingreso en la sociedad de nuevos elementos; realizó mejoras en el edificio, y cuando la magna cuestión del decorado definitivo estaba casi resuelta, los deberes que le imponía su nuevo empleo lo llevaron á Cuenca primero y á Madrid despues. Felizmente para todos, la junta directiva que sucedió á la por él presidida, inspirándose en el patriotismo de Fernando, animada de aquella hermosa emulación que el coronel Serrano sabe despertar en todos cuantos le rodean, continuaron su obra y llegaron á un punto máximo en la curva con que puede representarse la vida de El Liceo Accitano. ¡Quiera Dios que para valores sucesivos de la variable no pase la función por el valor cero!

En el terreno puramente personal es Fernando Serrano el mejor amigo de sus amigos, modelo de esposos, y el más cariñoso de los padres. Es hombre que goza de generales simpatías; nunca hemos escuchado cosa que pueda contradecir esta afirmación.

Como militar se batió cien veces en la campaña contra los carlistas durante la segunda y última guerra civil; en ella fué herido y no muy bien recompensado. Con menos méritos otros, sin exponer su vida como la espuso Fernando en distintas ocasiones, salieron mejor librados por la fortuna, de la cual, en absoluto, tampoco él puede quejarse; es todavía joven y llegará, no hay duda que llegará á obtener el fajín y los entorchados.

Cuando esto último suceda, que no tardará en suceder, con el mismo gusto con que hoy desde las columnas de EL ACCITANO saludamos al coronel, saludaremos al general Serrano Martínez de Dueñas.

¡A la orden, mi general!

Por la copia.

M. GARCIA NOGUEROL.

## REOS EN CAPILLA.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado, del Ministerio de Gracia y Justicia, la oportunísima é importante Real orden, que ha sido acogida por la opinión

pública con verdadero aplausos, que á la letra dice así:

«Ilmo. Sr.: Los reos de pena capital, en sus horas postreras, suelen ser asunto de una afrentosa y despiadada curiosidad, que, trocando en escándalo el ejemplo, turba el recogimiento de que tanto ha menester el afligido, y ofende la delicadeza de los sentimientos cristianos. Para evitar estos daños, cuanto á evitarlos alcance la autoridad del poder público;

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

«1.º Las ejecuciones capitales se verificarán dentro del recinto de cárceles en que los reos estén en capilla, siempre que exista en ellas sitio que pueda destinarse á la ejecución pública, ó en su defecto, en el lugar que determine el Tribunal sentenciador, con arreglo, en todo caso, á las prescripciones del Código penal.

«2.º El Jefe y los demás empleados de la prisión cuidarán de que en toda ella reine el mayor silencio desde el momento en que el Tribunal sentenciador reciba la causa fenecida hasta despues de ejecutada la sentencia, suspendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

«3.º En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior no podrán visitar el establecimiento ni aun las personas que tengan permiso especial ó vayan acompañadas de alguno de los individuos expresados en la disposición siguiente.

«4.º En dicho espacio de tiempo sólo podrán aproximarse á la celda ó la capilla del reo el Presidente del Tribunal sentenciador, el Director general de Establecimientos penales, los depositarios de la fé pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la Religión, el Jefe del establecimiento, los hermanos que estén de turno de la piadosa Asociación consagrada á este objeto, el Médico de la prisión y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo, provistas de una autorización especial y escrita del Presidente del Tribunal y bajo la responsabilidad de éste. El Jefe del establecimiento dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

«5.º Á las personas no constituidas en autoridad que, según el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, antes ni despues de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.

«Y 6.º El Jefe del establecimiento será responsable de la puntual observancia de los anteriores preceptos, y cualquier infracción de los mismos serán considerada como falta para los efectos del art. 49 del Real decreto de 16 de Mayo de 1891.

«De Real orden lo digo á V. L. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. L. muchos años. Madrid, 24 de Noviembre de 1894.—MAURA.—Señor Director general de Establecimientos penales.»

## La danza de los muertos

MARIANO VAZQUEZ.

VII

¿Quién no conoce en Granada á don Francisco Javier Cobos?

Molestado por sus achaques el pasante señor García tuvo que abandonar el cargo para reponerse de ellos.

Y entonces fué cuando conocimos por primera vez al niño Cobos.

Éste mediante su aplicación, fué el ojo de la casa, como vulgarmente se dice, de nuestro querido director.

Don Miguel, cansado de las muchas quejas que llegaban á sus oídos, tanto de su hermano don Francisco como de los discípulos de la clase que éste dirigía, encargó á Francisco Javier la regencia de aquel aula; pues el bonachón de su hermano reñía con frecuencia con los extarnos, y los extarnos casi se burlaban de sus chocheos; y como era necesario, indispensable, conveniente, llanar la plaza del señor García, apareció entre nosotros un alpujarreño de genio áspero y humor malísimo, humor y genio que tuvo que modificar al poco tiempo, cuando comprendió que en el colegio de don Miguel Urbina no se estilaban las paletas ni las disciplinas que nos contaba usar en la villa de Ugijar, de donde era natural. Llamábase este nuevo pasante don Hipólito Megía.

Dado al cultivo de las musas, lo mismo que Francisco Javier, hallóse con un magnífico filón literario en las aficiones y aptitudes de muchos de nuestros condiscípulos; y con la ayuda de aquel Linares, cuyo padre era librero en la calle de Elvira, frente á la derruida iglesia de san Gil, del cual hemos hecho mención, inculcó en nosotros la afición á leer obras que no eran las que teníamos de texto en la universidad. Entre esas obras, deslizáronse por nuestras manos, las de Victor-Hugo, Eugenio Sué, Lamartine y Chateaubriand, y aquí fué Troya; los unos se aficionaron á los ideales legitimistas, los otros á los democráticos, y sin penetrar todo el alcance de estas doctrinas, hubo ya hasta niños socialistas; pero siempre mas aferrados á las ideas humanitarias, podemos testificar que ninguno profesaba rencor hacia los que defendían lo contrario de lo que otro defendía. Las bellas letras templaron mucho aquellos temperamentos que con poco ardían, dado su corta edad y el fuego de la adolescencia.

Don Hipólito se urbanizó en la compañía de aquellos niños, ya grandes, que escuchaban de sus labios las lecciones de literatura, lo mismo que la objetaban cuando no estaban conformes con sus apreciaciones literarias.

El colegio se convirtió en una fábrica de versos, la mayor parte con ribetes de romanticismo, bebido en las fuentes de *El Moro Expósito* y de don Alvaro ó la fuerza del sino. El duque de Rivas privaba en aquella pléyade de poetas volantes; y don Hipólito solía ser el correceptor de los versos; pues algunas veces resultaban los octosílabos con más sílabas que un alejandrino, y un alejandrino mas corto que cabellera á lo Roncali.

Mariano Vázquez, se encontraba también envuelto en estos lios, por mas que siempre se reía de la formalidad con que cuestionábamos. Mariano Vázquez jamas estuvo triste, todo le hacia gracia, todo lo alababa, sin dejar por eso su predilección por la música. Para él, sobre ésta y mas grande que ésta, nada existía. Era un niño tan estudioso que nos metió en ganas de imitarle, y andando el tiempo, tan asiduo y continuado fué el estudio que todos los días hacíamos prácticamente en el piano, que un carpintero que vivía enfrente de nosotros en la calle de san Matias, cargó con sus bartulos y mudóse de aquella casa por no poder resistir con paciencia oír las primeras lecciones del método de Arangurem, que se estudiaban desde el amanecer

á las doce de la noche, sin más intermitencia para no hacerlo que las horas de comer.

Mariano Vázquez decía, que aunque el carpintero martilleara y aserrara todo el día y toda la noche, para él hubiera pasado desapercibido tal ruido; que aquel carpintero era refractario á todos los principios de una buena educación, que lo mismo se hubiese mudado por otra cualquiera causa, que adelante, y que cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Hecha la presentación del niño Cobos y del nuevo pasante don Hipólito, para no alargar mas este artículo, daremos mano aquí; pues como hay que reseñar acontecimientos que no despreciarán sabor los ancianos de aquella época, olvidados quizás por casi todos y no sabidos por la nueva generación, y son muchos los cuadros que presentará el estereoscopio de nuestra memoria, bueno será dar un momento de descanso á la pluma para dedicarnos á invocar los espíritus que han de desfilar ante la vista de nuestros pacientes lectores.

La galería de los muertos en el museo de la tierra es interminable: escribimos para las personas sensatas que posean un espectroscopio moral que enfocado el punto que desee su pensamiento, copie, aunque no sea mas que en espíritu, las semblanzas de todos aquellos que pisaron la tierra dando contentamientos á lo poco que exige la amistad, cuando se trata de una generación honrada, decente é instruida.

J. REQUENA ESPINAR

### La primer morcilla.

¡Por Dios niños, estaos quietos, tener una poca de calma! ¿no considerais que nos vais á volver locos? ¡Retiraos del fuego que os vais á asar vivos! poco tardan en salir.

Los muchachos que hacen los honores á la caldera de las morcillas que está puesta al fuego hirviendo á gajos, se retiran un poco, dan tregua á sus aclamaciones y amortiguan aparentemente y por cortos intervalos su intento de atacarlas aunque están á medio cocer; pero á los pocos momentos vuelven á su tema y reproducen sus gritos, su bulla y su jaleo, que en vano se pretende apaciguar por los mayores, hasta que oyan las sacramentales frases:

Ya están, dice la matancera que con una aguja de hacer medias ha estado en el transcurso de tres horas pincha que pincha las morcillas, declarando aquello cuando la tal aguja sale seca, y éstas no dan pringue.

El ya están, produce en los zagales el efecto de una descarga eléctrica, saltan, brincan, vociferan, bailan y ríen al tiempo mismo, y su primer impulso es dirigirse al platero y armarse cada cual de su respectivo plato y de su correspondiente tenedor.

Saca la seña Celestina la primer morcilla enganchada en el rabo de la cuchara de hierro, y aquello es un campo de batalla que podría quizá producir contusos si la autoridad maternal no se impusiera á la gente menuda; tales empellones y acaloradas discusiones se suceden alegando el derecho de prioridad quien por ser mayor, quien por ser mas grande, niño ó caballero invitado, que debe ser el preferido por los pequeños ancitriones.

La morcilla causa de tanta excisión es depositada en una gran fuente, partida en tantos pedazos como gente joven hay, y cada cual recibe su porción con su indispensable pedazo de pan y su traguito de vino, por excepción aquel día para que no se pierda el pringue.

En estas asidas y en estas que las niñas rapazuelos se ponen de pringue, que les cae barba abajo, hechos una lástima.

Satisfecho el deseo, abandonan la cocina con gusto de las encargadas de las operaciones culinarias

que con mas calma, si bien con el mismo deleite que la gente menuda, arremeten á las subsiguientes morcillas, siendo decapitadas algunas antes de sacarse el resto de la caldera y de ponerse una tras otras en la vara de la cortina para trasladarlas á la torre ó á la despensa donde se secan, y de donde son despues sacadas una á una para depositarse en el puchero, en el que revueltas con la clásica col y el abundante nabo, y en amigable consorcio con el espinazo, forman un *totum* que hace chuparse los dedos á mas de cuatro graves y sesudos padres de familia, y preludiar su *apoteosis* á las señoras, que en ello encuentran la panacea alimenticia de la familia durante un par de meses, *al medio día* ó en la comida principal.

La primer morcilla la hemos saboreado todos allá en nuestros buenos tiempos y ha sido una de nuestras impresiones agradables ¡dichosa edad en que tan poca cosa seduce y en la que lo mas pequeño encanta, divierte y atrae, para compensarse luego con las amarguras que causa la vida en este que hemos dado en llamar *picaro mundo*!

GARCÍ TORRES.

## Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN  
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

**Á LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se  
extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos  
ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

**SALICILATOS VIVAS PÉREZ**

Desconfiada de las falsificaciones é imitaciones, porque no daran resultado.

de venta en esta Ciudad,

Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Pedro Gutierrez y Rodriguez, Médico titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clinica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almoría, señor Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, á 21 de Marzo de 1891.—Pedro Gutierrez y Rodriguez.

El que suscribe, Doctor en medicina y Cirujía.

Certifica: que desde hace algún tiempo viene empleando con preferencia el Elixir de protocloruro de hierro con hiposfitos, preparado por el farmacéutico SR. VIVAS PEREZ, en los casos en que estaba indicado el uso de los ferruginosos habiendo obtenido un éxito brillante. Que dicho Elixir, á más de su agradable sabor, es tolerado perfectamente por los enfermos sin producir en la mayoría de los casos los trastornos gastro-intestinales propios de los preparados de hierro. Y para que lo haga constar firmo la presente en Madrid á 7 de Enero de 1889.

DR. FEDERICO COUCE.

VARIETADES.

**PENSAMIENTO.**—El domingo es un día de trabajo para los perezosos.

**MENSAGE.**—Nada más digno y más noble que el pensamiento de la aristocracia femenina de Inglaterra con motivo del matrimonio del Czar de Rusia Nicolás II con la princesa Alicia. Preparan una petición ó súplica á los emperadores para que inauguren su reinado con un rasgo de clemencia á favor de los pobres polacos que estinguen condenas temporales y perpétuas en los presidios de Siberia. El que conozca los nombres de Silvio Pellico y de su amigo Orobóni, sabrá lo que son aquellas prisiones, y no podrá menos de aplaudir el pensamiento de las nobles hijas de Albión.

**REDACTORES.**—Los de *El Liberal* que están haciendo un viaje por España, se encuentran en Murcia y probablemente pasarán por Guadix.

**HUNDIMIENTO.**—Por las pertinaces lluvias de la semana anterior se ha derrumbado en Lacalahorra, la casa habitación de Lorenzo Triviño, habiendo perdido esta pobre familia todo el menaje, utensilios y ropas que poseía. Por fortuna, las personas pudieron salvarse no sin sufrir algunas contusiones de poca entidad.

**PROTESTAS.**—Dice el *Boletín de la Asociación de Agricultores de España*. Por Real decreto de 27 de Agosto de 1893 se dispuso que con arreglo á lo ordenado en el artículo 31 de la ley de Presupuestos, se adjudiquen á los Municipios las fincas embargadas por débitos de la contribución cuando no se vendan, que habrán de administrarlas y responder de ellas en lo sucesivo.

Semejante determinación perjudica grandemente á los Municipios y ha determinado una importante reunión de alcaldes de todos los pueblos que forman el partido judicial de Ateca, en la provincia de Zaragoza.

En la reunión ha habido completa unanimidad al estimar que procede suplicar á las Cortes—y así se ha acordado—la modificación de los preceptos del citado artículo 31 en el sentido de que, como hasta aquí, sea el Estado, y no los Municipios, quien directamente se incaute de las fincas embargadas.

Hacer lo contrario equivaldría á que los contribuyentes dejen de pagar sus descubiertos y herir de muerte la Administración municipal, ya anémica y maltrecha, porque no se encontrarán arrendadores, ni habrá medio de cubrir las contribuciones, ni recursos para administrar las fincas, resultando que los municipios tendrán una nueva partida de cargo en sus presupuestos que no habrá medio de enjugar.

**TOROS.**—Se han lidiado en Pólar por los aficionados, con motivo de las fiestas de san Andrés.

**MEDIDAS.**—Hemos visto tomar las de las hornacinas de la fachada de la Catedral para encargar á Italia, según se nos ha dicho, las imágenes que han de ocuparlas.

**SUERO DE BURRO.**—Según «El siglo Médico», el doctor Viquerat ha fundado en Ginebra un establecimiento para el tratamiento de la tuberculosis por el suero del burro, que, al decir del citado profesor, es

**TRABAJOS.**—Se asegura que los del ferrocarril de Murcia á Granada á partir de Baza á esta ciudad empezarán dentro de breves días. Peseamos sea verdad tan grata noticia.

**RELIQUIAS.**—El Ayuntamiento de Madrid ha entregado al cabildo Catedral de dicha capital, unas reliquias que conservaba de nuestro patron san Torcuato.

**SE PUDREN.**—Se quejan los agricultores de la insistencia de las lluvias, que pueden ocasionar la pérdida de gran parte de la cosecha de patatas.

**EXÁMENES.**—Se han concedido extraordinarios que tendrán lugar en el mes de Enero, á los estudiantes libres.

**DE VACACIONES.**—Empiezan á pasar con dirección á sus hogares los estudiantes procedentes de nuestra capital de provincia.

**DE VUELTA.**—El martes último regresó á esta Ciudad el Excmo. Ilmo Sr. Obispo que se hallaba en el Marquesado del Zenet. Sea enhorabuena.

**ABOGADO.**—Se ha incorporado al Juzgado D. José Parra León que reside en Lacalahorra.

**VIAGERO.**—Se encuentra en esta población el abogado D. Antonio Martínez Moraleda que ha tiempo se dió de alta para ejercer su profesión.

**INVESTIDURA.**—La ha recibido de abogado D. Pascual Santa Cruz Revuelta que colabora en nuestro Semanario, habiendo obtenido la clasificación de sobresaliente: Reciba nuestro parabien más sincero.

**SAL.**—Hemos oído quejarse á estas vecinas de la poca abundancia de este precioso artículo culinario.

**EX-ALCALDE.**—Hemos saludado al de Purullena D. Manuel Robles Ferrer.

**LOCOMOTORA.**—Con motivo ha haberse caído una trinchera en la línea férrea Linares-Almería se ha retrasado la venida de ella, á esta Población.

**PRECAUCIONES.**—Se aproximan los días en que en Granada entran grandes manadas de pavos con destino al consumo de la población, y como estos alados animalitos son propensos á sufrir la enfermedad variolosa, bueno sería que por los dependientes de la autoridad se adopten algunas medidas de precaución para evitar cualquier desaguizado en este asunto.—De *El Popular* de Granada, y traslado á la autoridad local.

**ALIVIO.**—Lo ha experimentado nuestro amigo el alcalde de Darro D. Victoriano Quesada de la quebradura de un dedo, de resulta de una caída.

**PADRINOS.**—En las confirmaciones que han tenido lugar en Pólar han sido padrinos D. Antonio Quevedo Ros y su Señora.

**ENCARGO.**—Lo ha recibido el alcalde de Huéneja Sr. Molina Muñoz del Sr. Fernandez de Rincón nuestro prelado, para adquirir con destino á una hermita las casas donde nació el Padre Francisco Serrano declarado Santo recientemente, y otra próxima.

**HUÉNEJA-DOLAR.**—Nos escriben de estos pueblos que han quedado altamente satisfechos de la permanencia en ellos del Sr. Obispo que ha dejado muchas simpatías,

cautivando á todos con su fácil, elocuente y persuasiva palabra y con su ardiente caridad y apostólico celo.

**MINAS.**—Se acentúa la creencia de que las de Jérez del Marquesado no serán abandonadas y seguirá su explotación muy pronto.

**MATANZAS.**—Las que se hacen con destino al público, siguen teniendo lugar en las calles y con ello y con las aguas torrenciales que han caído están estas y con especialidad la de la Botica, intransitables, sobre ello llamamos la atención de la autoridad.

**TIENEN RAZÓN.**—Se quejan los vecinos de la calle de Largacha, de los escándalos que producen los devotos de *Baco* á quien rinden culto en la taberna que ha poco se abrió en un bajo de la casa curato del Sagrario. Aviso á quién corresponda.

**OPOSICIONES.**—Las que se han de hacer á las notarías vacantes en el territorio de la audiencia de Granada empezarán el 4.º de Marzo entrante en dicha población, en los salones del colegio notarial.

**JUEZ.**—Ha sido nombrado del distrito del Campillo de Granada nuestro amigo el promotor fiscal que fué de este juzgado D. Reinaldo Esponera. Sea enhorabuena.

**E. P. D.**—Ha fallecido en Granada el que fué nuestro paisano y teniente coronel, don Simón Sedano Noguera. Enviamos á su familia nuestro pésame.

**ADHESIÓN.**—El ACCITANO se asocia al dolor que sufre nuestra nación por el fallecimiento del sabio y virtuoso Prelado Fray Ceferino Gonzalez á quien Dios habrá recibido en su seno.

**FUNCIONARIOS.**—Han estado en esta población D. Fermín Porcel y D. José Peralta Juez Municipal y alcalde de Cogollos y D. Antonio Huertas secretario del Ayuntamiento de Graena.

**DEFUNCIÓN.**—Ha muerto en Benalúa el el sugeto que recibió un tiro en la boca á principios del mes anterior.

**UNIVERSIDAD.**—Por iniciativa de don José España Lledó, trátase por este centro docente de realizar un acto académico solemne para honrar la memoria del eminente filósofo Fray Ceferino Gonzalez.

**LLUVIAS.**—Las últimas han producido daños de consideración en el ferrocarril de Murcia á Granada, habiéndose cortado la línea entre Purchena y Tijola.

**INAUGURACION.**—Para la del ferrocarril de Murcia á Granada hasta Baza, se dice haber invitado á nuestro Obispo, quien con su presencia dará mayor realce al acto.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo . . . . . fanega, de . . . . .	9:50 á 10:00 ptas
Cebada . . . . . » de . . . . .	5:75 á 6:25 »
Centeno . . . . . » de . . . . .	8:00 á 8:50 »
Maiz . . . . . » de . . . . .	10:00 á 10:50 »
Habas . . . . . » de . . . . .	09:00 á 09:50 »
Garbanzos . . . . . » de . . . . .	16:00 á 30:00 »
Judías . . . . . » de . . . . .	00:00 á 00:00 »
Lentejas . . . . . » de . . . . .	8:50 á 9:00 »
Aceite . . . . . arroba, de . . . . .	10:00 á 10:50 »
Patatas . . . . . » de . . . . .	01:00 á 01:25 »
Cañamo . . . . . » de . . . . .	9:00 á 10:00 »

EL CORREDO, Matias Lorente.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

## ELIXIR

de protocloruro de hierro con hipofosfitos

DE VIVAS PÉREZ

Recetados por verdaderas eminencias médicas, no tiene rival y es el **único remedio seguro y de inmediatos resultados** de todos los ferruginosos y de la medicación tónica reconstituyente para la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad inapetencia y menstruaciones difíciles.* Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados, cuyos informes publicamos en todos los periódicos.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía. Verdaderamente agradable y doblemente útil que la emulsión Scott.

de venta en todas las farmacias del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia VIVAS PÉREZ

## De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

### Ferrocarril Linares Almería.

Para el arrastre de las arenas al puente de Guadahortuna se admiten cuantos carros y caballerías se presenten. Los carros con tres caballerías ganarán 54 reales; los de bueyes 40; los de dos caballerías 36; y los bolquetes con una caballería 24.

Todos los que quieran acudir pueden dirigirse á la Alamedilla y presentarse á don Pedro Cascales.

### A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-Pear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

**RENOVADOR ORIENTAL**  
Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de  
**D. Antonio Sánchez Ortiz.**

### A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

## Chocolates

Habiendo tomado los señores Matias Hermanos, el local que tanto tiempo vino perteneciendo á don Bruno Arenas, y en donde se expendían sus excelentes chocolates, dichos señores se han dedicado á la elaboración de ellos, habiendo mejorado sus clases.

Que los consumidores de tan suculente artículo se figen en la marca.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítima.

## EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

### TARJETAS MORTUORIAS

#### ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 ptas
Id. de dos columnas	30 ¢
Id. de una id.	15 ¢
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 ¢
Id. á dos id.	20 ¢
Id. á una id.	10 ¢
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 ¢
Id. á dos id.	15 ¢
Id. á una id.	8 ¢
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 ¢
Id. á dos id.	10 ¢
Id. á una id.	5 ¢

NO HAY SELLOS

## EL ACCITANO

Granada.-Guadix  
9 Diciembre 94

EL ALCALDE,

PROVINCIA DE

Sr. D.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

**GUILLERMO MARTINEZ CRUZ**

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.  
AGENTE ESPECIAL  
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—  
*Almería.*